

Tocancipá, 28 de marzo de 2023.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

ATN. Daniel Alonso Castro Piña

Coordinador Grupo de Procesos de Liquidación Judicial Simplificada.

E.S.D.

Ciudad

REFERENCIA: LIQUIDACIÓN JUDICIAL SIMPLIFICADA FLOREZ Y ALVAREZ S.A.S. NIT: 807.003.866 **EXPEDIENTE: 84803**

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS.

DIEGO RAÚL JIMÉNEZ MORENO con CC 80.073.377, actuando como Liquidador de la Sociedad **FLOREZ Y ALVAREZ S.A.S. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL SIMPLIFICADA con NIT: 807.003.866**, me permito presentar Proyecto de Calificación y Graduación en las siguientes condiciones:

1. Se incluyen todos los créditos causados con posterioridad al inicio de la reorganización.
2. Los créditos anteriores a la reorganización están en firme, conforme acta de audiencia de resolución de objeciones No. 2021-01-162816, por eso quienes presentaron créditos estando incluidos en reorganización no fueron incluidos en el presente proyecto. Solo se incluyeron en créditos postergados los intereses de quienes liquidaron y actualizaron estos con corte al día anterior del inicio de la liquidación.
3. Los créditos que presentan actualizaciones como cesiones de créditos (ejemplo CISA - Fondo Nacional de Garantías), se actualizan en el proyecto de reorganización, no en este proyecto que es exclusivamente de liquidación.



4. Los créditos que presentan vigencias anteriores y posteriores a la reorganización se incluyen de la siguiente manera:

- a) Posteriores al inicio de la reorganización 4 de abril de 2018 se incluyen en el presente proyecto de calificación.
- b) Obligaciones anteriores al inicio de la reorganización, serán incluidos como actualización del proyecto de la reorganización, en firme mediante acta 2021-01-162816.

5. De los créditos que no fueron radicados en baranda virtual de la Super Intendencia de Sociedades y no tienen numero de radicado, se adjuntan los comprobantes aquí.

Adjunto a la presente Proyecto de Calificación y Graduación de Créditos y Determinación de Derechos de voto actualizado.

Anexos:

1. En Baranda:

Radicados 2022-01-866730 06/12/2022 2022-01-877939 09/12/2022 2022-01-881493
09/12/2022 2022-01-888169 10/12/2022 2022-01-916068 13/12/2022 2022-01-918683
13/12/2022 2022-01-924949 15/12/2022 2022-01-925221 15/12/2022 2022-01-925543
15/12/2022 2022-01-938458 20/12/2022 2023-01-002435 04/01/2023.

2. Adjuntos: Comprobantes de los créditos.

De ustedes amigos y servidores.



DIEGO RAÚL JIMÉNEZ MORENO
Auxiliar de la Justicia – Liquidador
CC: 80.073.377
T.P. 170.627 del C.S. de la J.

diego.jimenez@jmainsolvencia.co
Carrera 7 KM 17 Ed. Los Arrayanes Chía
Tel: 3104337690 - 3125268347
Bogotá - Colombia

